



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
COMISION DE ESTUDIOS DE POSTGRADO**



CURSO DE ESPECIALIZACIÓN EN ENDODONCIA

Coordinador: Prof. Miguel Ángel Aznar
2014

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Odontología

AUTORIDADES

Decana-Presidenta
Tania Navarro Ramos

Director:	Prof. Arturo García-Flores C
Coordinadora General	Prof. Aura Y. Osorio G.
Directora de Estudios de Postgrado	Prof. Mariela Fajardo
Director del IIORV	Prof. Helen H. Rivera E.
Coordinadora Académica	Prof. Lourdes O. Gedler H.
Coordinadora de Clínicas	Prof. Marjorie González A.
Director de Extensión	Prof. Deliamar Montiel R.
Coordinadora de Investigación	Prof. Ana Maria Acevedo

Representantes Profesorales

Principales	Suplentes
1. Xiomara Giménez S.	Alejandro Salazar M.
2. Federico Brito F.	Ramón Kklikan D.
3. Roberto Fermín M.	Sandra Briceño
4. Vilma Crespo H.	Juana Di Santi de M.
5. Aura Y. Osorio G.	Deliamar Montiel R.
6. Alfredo Maldonado D.	Gilberto Gutiérrez
7. Alfredo Días S.	Ramón Ordaz

Representantes de los Egresados

Dra. Ana Teresa Heredia

Dra. Osleyda Arévalo M.

Representantes Estudiantiles

Br. Carlos E. Manresa B.
Br. Alcides Merino T.

Br. Carlos E. Toro Ch.
Br. Josué R. Huartaja M

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Directora:	Prof. Mariela Fajardo
Asesor:	Prof. Carmen Baptista
Asesor:	Prof. Juan Carlos Martínez
Asesor:	Prof. Ana San Agustín
Asesor:	Prof. Vilma Tovar
Asesor:	Prof. Sara Vera Ascanio

INDICE

	Páginas
I. Denominación y Datos Generales.....	2
II. Justificación.....	3
III. Objetivos.....	4
3.1. Objetivos Generales.....	4
3.2. Objetivos Específicos.....	4
3.3. Perfil de egresado.....	5
IV. Plan de Estudios.....	6
4.1. Breve descripción de las asignaturas.....	12
V. Requisitos.....	17
5.1. Requisitos de Ingreso.....	17
5.2. Requisitos de Egreso.....	17
VI. Sistema de Evaluación.....	17
VII. Recursos Institucionales, Financieros y Académicos.....	18
VIII. Responsables de la Ejecución del Curso.....	19
8.1. Coordinadora.....	19
8.2. Comité Académico.....	19
8.3. Personal Docente.....	20

DENOMINACIÓN Y DATOS
GENERALES DEL CURSO

INSTITUCIÓN:	Universidad Central de Venezuela Facultad de Odontología.
COORDINACIÓN:	Prof. Mariela Fajardo.
CLASIFICACION:	4° Nivel
DENOMINACIÓN DEL CURSO:	Especialización en Endodoncia.
TITULO QUE OTORGA:	Especialista en Endodoncia.
UNIDAD RESPONSABLE:	Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Odontología de la UCV. Comité Académico.
UNIDAD DE APOYO:	Cátedra de Endodoncia.
DURACIÓN:	5 Períodos Académicos de 14 semanas cada uno.
CUPO:	Mínimo: 6 participantes.
NUMERO DE CREDITOS:	Sesenta y dos (62) créditos.
CREDITOS TEÓRICOS:	Cuarenta y dos (42) créditos
CREDITOS PRACTICOS:	Veinte (20) créditos.
TRABAJO ESPECIAL DE GRADO:	Obligatorio.
SEDE:	Facultad de Odontología.

MATRICULA:

Estudiantes venezolanos o extranjeros con visa de residentes en el país cancelarán por Período Académico: 25 unidades tributarias.

Estudiantes extranjeros cancelarán por Período Académico: 50 unidades tributarias.

II. JUSTIFICACIÓN.

El avance vertiginoso de las ciencias de la salud en general, el desarrollo de nuevas tecnologías, la conformación de equipos multidisciplinarios para solucionar las diversas patosos bucales de la población, y el mantenerse actualizado, constituyen un reto para el profesional de la Odontología, ya que se hace imperioso el estar informado en todas las áreas del ejercicio profesional. Es por ello que surge la necesidad de especializarse e investigar en un área específica para así lograr el perfeccionamiento de la misma.

El resultado de estudios realizados en 1973 nos indica que la población venezolana padece una virtual desatención odontológica (Estudio para la Planificación Integral de la Odontología MSAS., OPS. y Facultad de Odontología). En este estudio se evidenciaron altos índices de caries (99,63%), periodontopatías (93%) y maloclusiones (90,6%). Más recientemente, encontramos en un estudio realizado por Fundacredesa (1993), un índice de maloclusiones de 47,87%, índice de caries un 64,9% lo cual indica, que aún cuando se evidencia una mejoría en la incidencia de estas patosis, aún no se logran las metas, aún no se logran las metas propuestas por la OMS (Organización Mundial de la Salud).

Conociendo el curso natural de estas enfermedades que conduce a la pérdida de los dientes y de las necesidades e orden protésico, traumático y quirúrgico que son preponderantes en el ejercicio de la Odontología, se hace evidente la importancia de la Endodoncia en la carrera Odontológica.

Para responder a este propósito, se plantea la necesidad de aumentar el número de Odontólogos con formación especializada que puedan cubrir la deficiencia evidente en los institutos asistenciales, sin olvidar la necesidad de capacitar debidamente en esta especialidad al personal Docente de nuestras Universidades, quienes serían los encargados de difundir posteriormente los conocimientos adquiridos a los futuros Odontólogos, y a los demás integrantes del equipo de salud. Es oportuno aclarar que las deficiencias económicas que presenta el país inciden en las limitaciones que tienen los profesionales en viajar al

exterior para especializarse, este hecho termina la necesidad de ampliar y mejorar los estudios de cuarto nivel en nuestro país.

Lo antes expuesto, sin duda alguna, incidiría en el mejoramiento de la salud bucal de nuestro pueblo.

El Curso de Especialización en Endodoncia tiene como meta el preparar a los que en él participan para desarrollar una actitud crítica y toma de decisiones independiente, de allí que un pilar fundamental de este programa sea el conocimiento de la literatura relevante en el campo de la especialidad.

Se presenta la Endodoncia como una Ciencia y Arte, fundamentada en un entendimiento firme de los procesos biológicos, sociales y conductuales. De allí que se apoye en ciencias biológicas básicas tales como la Farmacología, Inmunología, Patología, Microbiología y otras. Además, proporciona conocimiento de los patrones motivacionales y conductuales que determinan las reacciones mismas del Odontólogo ante los pacientes.

III OBJETIVOS.

3.1. OBJETIVOS GENERALES:

El programa de especialización en Endodoncia tiene como finalidad la formación de un profesional altamente calificado en el campo de la Odontología. Debe ser capaz de tratar al paciente como un todo, así tendrá una orientación hacia lo biológico, siendo además clínicamente competente en el arte y ciencia de esta disciplina, desempeñándose eficientemente en la práctica clínica, docencia e investigación, a la luz de los conocimientos actuales. Debe tener además, un concepto claro y profundo de sus responsabilidades éticas y sociales; de esta manera, su contribución en el campo de la atención, educación e investigación odontológica será altamente significativo.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. El programa está orientado a formar especialistas en Endodoncia, capacitados para la prevención, diagnóstico y tratamiento de la enfermedad pulpar y de sus complicaciones periapicales, que puedan presentarse en niños, adultos y ancianos, todo esto en beneficio de la salud bucal del venezolano.
2. Preparar de una manera sistematizada aquellos profesionales de la Odontología que deseen contribuir con la Endodoncia en posiciones académicas, asistenciales y de investigación.
3. Inculcar al cursante la naturaleza dinámica y expansiva del conocimiento, que le permitirá mantenerse al día con los nuevos hallazgos de la ciencia, relacionados directa o indirectamente con la especialidad.
4. Capacitar a los profesionales así formados, para participar activamente en asuntos comunitarios que le permitan aportar soluciones a los problemas de salud pública, relacionados con la especialidad y la docencia.

3.3. PERFIL DEL EGRESADO.

- El profesional egresado el curso de especialización en Endodoncia deberá desenvolverse en la comunicad, de acuerdo a tres grandes roles:
 - a) Rol Clínico Asistencial: Es en la labor asistencial donde nuestro profesional aplicará los conocimientos adquiridos con fines prácticos: se pretende que tenga la capacidad de prevenir, diagnosticar y tratar con el uso adecuado de las mejores técnicas, así como manejar con una base clínica profunda todo lo concerniente a la Endodoncia y sus repercusiones a nivel sistémico.
 - b) Rol Docente: El egresado de este programa es un factor fundamental para difundir el conocimiento de su área entre otros

profesionales de salud y así servir como multiplicador del conocimiento adquirido.

- c) Rol Investigador: Podrá realizar investigaciones que le conduzcan a detectar y analizar problemas propios de nuestro medio en el área de la Endodoncia y así estará en capacidad de promover las soluciones adecuadas.

IV. PLAN DE ESTUDIOS.

El plan de estudios del curso de especialización en Endodoncia está diseñado para reflejar cambios y necesidades propias de la Endodoncia, ajustados a la dinámica de la sociedad en la cual esta especialidad presta servicios; de ahí, que su contenido incluye experiencias conducentes al logro de las competencias necesarias en diversas áreas del conocimiento.

El plan de estudios esta enmarcado en cinco grandes áreas: Ciencias Básicas, Endodoncia, Relación con otras Especialidades, Ciencias de la Conducta, Investigación y Docencia.

Esquema de las asignaturas por períodos:

PRIMER PERÍODO			
Asignaturas	Código	Créditos	Prelación
-Estructura y Biología del Diente y Periodonto	2111	1	No tiene
-Microbiología Bucal	2112	1	“
-Relaciones Odontólogo Paciente	2113	2	“
-Endodoncia I	2114	2	“
-Seminario Clínico	2115	1	“
-Entrenamiento Clínico I	2116	4	“
-Radiología	2118	1	“
Total de créditos		12	

SEGUNDO PERÍODO			
Asignaturas	Código	Créditos	Prelación
-Interpretación de la Información Científica	2121	1	No tiene
-Endodoncia II	2222	2	2114 y2117
-Entrenamiento Clínico II	2324	4	2316 y 2113
-Revisión de Literatura I	2225	2	No tiene

-Endodoncia relacionada con otras disciplinas I (Microbiología-Farmacología)	2126	1	2111 y 2112
Total de créditos		10	

TERCERO PERÍODO			
Asignaturas	Código	Créditos	Prelación
-Farmacología Clínica	2231	2	2226
-Endodoncia III	2332	2	2222
-Entrenamiento Clínico III	2334	4	2324
-Revisión de Literatura II	2235	2	2225
-Endodoncia relacionada con otras disciplinas II (Endodoncia-Periodoncia)	2236	1	2226
-Pasantías Extramurales (Entrenamiento Docente)	2337	1	2116
Total de créditos		12	

CUARTO PERÍODO			
Asignaturas	Código	Créditos	Prelación
-Patología Bucal	2141	2	2127 y 2112
-Endodoncia IV	2343	2	2332
-Entrenamiento Clínico IV	2345	4	2333
-Revisión de Literatura III	2246	2	2235
-Pasantía Extramural II (Entrenamiento Docente)	2347	1	2337
Total de créditos		11	

QUINTO PERÍODO			
Asignaturas	Código	Créditos	Prelación
-Urgencias Médicas	2151	1	2231
-Endodoncia V	2352	2	2343
-Seminario Clínico V	2353	1	2344
-Entrenamiento Clínico V	2354	4	2345
-Procedimientos Restauradores	2255	1	2343
-Pasantías Extramural III (Entrenamiento Docente)	2356	1	2347
-Revisión de Literatura IV	2257	2	2246
Total de créditos		12	

4.1. BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ASIGNATURAS:

RELACION ODONTÓLOGO PACIENTE

Este curso teórico-práctico proporciona a los futuros especialistas en el área de la salud bucal, las herramientas básicas necesarias para conducirse con eficiencia en la relación interpersonal con el paciente, y así, contribuir a la efectividad del tratamiento, acorde con los avances más recientes en el área de la psicología.

MICROBIOLOGIA BUCAL

Este curso está orientado a la capacitación de los participantes para aplicar conceptos y técnicas microbiológicas actualizadas, dictándose temas relacionados con microorganismos y sus mecanismos de patogenicidad; mecanismos de defensa del huésped; patología infecciosa frecuente en la cavidad bucal, diagnóstico, tratamiento y prevención de la misma, haciendo énfasis en los aspectos microbiológicos relacionados con las infecciones de los conductos radiculares.

ENDODONCIA PREVENTIVA

En esta asignatura los participantes discutirán en forma guiada, con literatura previamente seleccionada, aspectos relacionados con la histología e histopatología de los tejidos pulpar y periapical. Así mismo, profundizarán el estudio de los principios que fundamentan el diagnóstico, prevención y tratamiento de las lesiones pulpares y periapicales.

ESTRUCTURA Y BIOLOGÍA DEL DIENTE Y PERIODONTO

Este curso tiene la finalidad de integrar, organizar y actualizar el conocimiento que sobre los tejidos dentarios y peridentarios tienen los cursantes. Todo esto tiene suma importancia por ser este el terreno donde se realizará la mayoría de los procedimientos terapéuticos de la clínica endodóntica.

RADIOLOGÍA

Este curso programado en base a seminarios, permitirá a los participantes obtener los conocimientos especializados en relación a las diferentes técnicas de diagnóstico por imágenes disponibles para el endodoncista, asimismo, obtendrá las herramientas necesarias para manejar correctamente desde el punto de vista radiográfico, el diagnóstico diferencial de la patosis que puedan presentarse en la cavidad bucal.

PROCEDIMIENTOS RESTAURADORES

En este seminario participativo el alumno recibe y discute información actualizada de procedimientos restauradores posteriores al tratamiento de conductos, incluyendo desde el área oclusal, los sistemas de resinas y medios de adhesión, pernos peripulpaes y la restauración con pernos intrarradiculares (colados y prefabricados). Aspecto importante es la discusión de las relaciones interdisciplinarias y la realidad del medio venezolano.

SEMINARIOS CLINICOS

Durante estas reuniones los estudiantes podrán presentar los casos clínicos que han ejecutado, cuya complejidad dependerá del nivel del curso. Los mismos serán discutidos desde un punto de vista biológico y práctico. Se hará énfasis en la diversidad de los casos presentados, la competencia técnica y el razonamiento de los métodos terapéuticos empleados para la solución de los mismos. El método de presentación y la calidad de las ayudas audiovisuales empleadas serán también objeto de evaluación.

INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA

En este curso se suministra al estudiante información básica en relación al método científico y se le capacitará para la interpretación de los datos estadísticos que aparecen en las publicaciones científicas. De este modo tendrá las herramientas necesarias para elaborar el trabajo especial de grado.

ENDODONCIA II

En esta asignatura el participante discutirá en forma guiada, con bibliografía previamente seleccionada, distintos tópicos relacionados con la Endodoncia. Por una parte se estudiarán las teorías de transmisión del dolor, dolor de origen dentario y no dentario, dolores neurálgicos, síndromes dolorosos de la cabeza y el cuello. Además se estudiarán las relaciones diagnósticas y terapéuticas de los tratamientos endodónticos en dientes deciduos, como parte integral de su formación en el campo de la Endodoncia.

REVISIÓN DE LA LITERATURA I, II, III, IV.

La serie de seminarios de revisión de la literatura se extiende a lo largo de cuatro períodos. Durante estos cursos el estudiante lee y se familiariza con la literatura relacionada con la Endodoncia. Tanto la literatura clásica correspondiente a temas seleccionados, como los artículos de revistas y publicaciones periódicas, serán objetos de análisis y discusión por los cursantes actuales, lo que le permite desarrollar una actitud crítica con basamento científico en el campo de la especialidad.

ENTRENAMIENTO CLINICO I, II, III, IV y V.

En este curso, que se extiende a lo largo de cinco períodos, lo cursantes aplicarán los conocimientos necesarios para la planificación y ejecución de la terapia endodóntica en los pacientes que así lo requieran. Dependiendo del nivel del cursante, se tratarán en primer término los casos más sencillos, y posteriormente los casos de mayor complejidad, siempre bajo la guía y supervisión de docentes asignados a la sala clínica; se proporcionará el conocimiento en diversas técnicas clínicas y de esta manera se asegura que pueda disponer de todos los medios científicos y técnicos para instaurar el tratamiento acorde a la necesidad del paciente y a la realidad del medio venezolano.

ENDODONCIA III

Durante este curso el participante se iniciará en el estudio de los principios que fundamentan la resolución quirúrgica de los problemas endodónticos, así como los instrumentos, materiales y técnicas utilizadas en estos procedimientos. De esta manera, el

especialista estará capacitado para utilizar los conocimientos adquiridos durante la práctica clínica de acuerdo a las características e indicaciones de cada caso en particular.

PASANTIAS EXTRAMURALES (ENTRENAMIENTO DOCENTE)

Durante este curso que se extiende a lo largo de tres períodos, los participantes tendrán la oportunidad de entrenarse para la supervisión docente de las actividades endodónticas que realizan los alumnos de pregrado de la Facultad de Odontología. Se dedicará parte del tiempo asignado para la nivelación de los conocimientos básicos teóricos y prácticos que fundamentan la actividad preceptoral de clínica. De esta manera, estarán encargados de la conducción y evaluación de seminarios, demostraciones y ejecución de tratamientos endodónticos in vitro, y supervisión de actividades clínicas. Estas actividades preceptorales comprende la ejecutadas intramuralmente en las distintas salas clínicas, como las llevadas a cabo en diferentes centros extramurales de la Facultad de Odontología entre ellos, vale mencionar el Instituto de Investigaciones Científicas (IVIC), Servicio de Enfermedades Infecto contagiosas de la Facultad de Odontología de la UCV; Servicio Odontológico del Hospital Ortopédico Infantil.

PATOLOGIA BUCAL

En este curso se impartirá a los cursantes los conocimientos necesarios para identificar las distintas enfermedades de origen viral y bacteriano de la cavidad bucal, así mismo, las manifestaciones bucales de las enfermedades dermatológicas que afectan las mucosas; se orientará también en el manejo del paciente con lesiones premalignas y malignas de la cavidad bucal.

ENDODONCIA IV y V

Mediante esta asignatura se pretende desarrollar diversas actividades en las que se interrelacionen la práctica contemporánea de la endodoncia y otros aspectos relevantes de la clínica odontológica especializada. A lo largo del curso el alumno discutirá y formará parte activa en presentaciones conducentes a la toma de decisiones relacionadas con el ejercicio clínico de la especialidad.

Tiene como objetivo desarrollar en el alumno la capacidad de enfrentarse a un tema asignado, siendo entonces posible el estudio actualizado del mismo, la generación de una presentación y un resumen publicable que reúna todos los aspectos relevantes de la materia.

V. REQUISITOS.

5.1. REQUISITOS DE INGRESO.

- Ser Odontólogo, egresado de una universidad nacional o extranjera reconocida en el país.
- Currículo Vitae y copia certificada de notas.
- Haber sido seleccionado por el Comité Académico de Endodoncia y la Comisión de Estudios de Postgrado.
- Cumplir con el Régimen de Selección de los aspirantes a cursar estudios de postgrado de la Facultad de Odontología de la UCV., aprobado por el Consejo de la Facultad.

5.2. REQUISITO DE EGRESO

- El título de Especialistas en Endodoncia se obtiene después de:
Haber aprobado un total de sesenta y dos (62) créditos según la distribución siguiente:
 - Cuarenta y dos (42) créditos de las asignaturas teóricas.
 - Veinte (20) créditos de materias prácticas (clínica). A tal efecto debe cumplir con la auditoria de los trabajos prácticos realizados.
- Estar solvente con el Departamento de Archivos de Historias Clínicas.
- Estar solvente con la Biblioteca de la Facultad.
- Realizar y aprobar un Trabajo Especial de Grado (monografía) de acuerdo a las normas vigentes para ello en la Facultad de Odontología de la Universidad Central de Venezuela.

VI. SISTEMA DE EVALUACION.

La evaluación de los aprendizajes se hará de conformidad con el Reglamento de Estudios de Postgrado de la UCV, y en función de los siguientes lineamientos:

1. La evaluación se hará al final de cada período por asignatura, utilizándose exámenes escritos u orales. La calificación de cada cursante será con un número comprendido entre los 0 y 20 puntos, conforme a la Ley de Universidades y sus reglamentos. La calificación mínima aprobatoria será de 10 puntos.

La modalidad de evaluación para cada asignatura será dada a conocer en los programas correspondientes y/o la informará el profesor responsable de cada una de ellas al inicio de cada curso.

2. La evaluación clínica se realizará de una manera acumulativa, continua y sistemática, durante las fases específicas de tratamiento y de los procedimientos empleados.
3. La evaluación de los seminarios clínicos presentados por cada cursante será sobre la base de comprensión crítica de la literatura relacionada utilizada. Se dispondrá de instrumentos para la evaluación donde se indican estas áreas, y el porcentaje que se aplica a cada una de ellas.
4. El valor en créditos se regirá por la normativa emanada del Consejo Universitario de la UCV.
5. La evaluación de los diferentes cursos se hará en función de los objetivos logrados en cada una de las asignaturas.
6. Los aspirantes a título de especialistas deberán presentar con carácter de obligatoriedad un trabajo monográfico, ajustado a la normativa vigente para los cursos de Postgrado de la Facultad de Odontología de la UCV.

VII RECURSOS INSTITUCIONALES FINANCIEROS Y ACADEMICOS.

- Facultad de Odontología UCV.
- Sala Clínica de Postgrado UCV.

- Laboratorio Central de Histopatología Dr. Pedro Tinoco. Facultad de Odontología UCV. 9 piso.
- Instituto de Investigaciones Odontológicas Dr. Raúl Vincentelli I.I.O.R.V. Facultad de Odontología UCV.

BIBLIOTECAS:

- Biblioteca Central UCV.
- Biblioteca de la Facultad de Odontología.
- Biblioteca del Instituto Venezolano de Investigaciones Odontológicas Dr. Raúl Vincentelli. (I.I.O.R.V.)
- Biblioteca del Postgrado de Endodoncia. Facultad de Odontología UCV.

VIII. RESPONSABLES DE LA EJECUCION DEL CURSO.

8.1. COORDINACION.

Prof. Mariela Fajardo.

Odontólogo, UCV.: Endodoncista, Universidad de Temple; Filadelfia, Master of Science en Biología Oral, Universidad de Temple, Filadelfia, Curso de Especialización en Docencia en Educación Superior, Facultad de Humanidades UCV. Profesor Asociado. Cátedra de Endodoncia.

8.2. UNIDAD ACADEMICA: CATEDRA DE ENDODONCIA FACULTAD DE ODONTOLOGIA. UCV.

8.3. COMITE ACADEMICO DEL CURSO.

- Prof. Mariela Fajardo, Coordinadora
- Prof. Aurora Lasala de Fernández
- Prof. Miguel Ángel Aznar
- Prof. Valentina Camejo.
- Prof. Carlos Bóveda

8.4. PERSONAL DOCENTE.

Prof. Miguel Ángel Aznar.

Odontólogo UCV. Curso de Especialización en Endodoncia UCV, profesor Asistente. Cátedra de Endodoncia.

Prof. Carlos Bóveda.

Odontólogo UCV. Curso de Especialización en Endodoncia, UCV. Docente colaborador en el Postgrado de Endodoncia.

Prof. Valentina Camejo.

Odontólogo UCV. Curso de Especialización en Endodoncia UCV. Profesor Agregado. Cátedra de Endodoncia.

Prof. Elba Cardozo

Odontólogo General UCV. Profesora Asociado en la Cátedra de Farmacología de la Facultad de Odontología, UCV.

Prof. María Correnti.

Doctora en Ciencias, UCV. Docente Investigador del IIORV. Profesor Agregado, Facultad de Odontología UCV.

Prof. Elio Di Natale.

Odontólogo UCV. Especialista Cirugía Bucal UCV. Profesor Asociado en la Cátedra de Microbiología de la Facultad de Odontología de la UCV.

Prof. Elías Chuki

Médico Cirujano UCV, Curso de Especialización en Medicina Interna. UCV. Profesor Instructor.

Prof. Gabriel De Souza

Magíster Scientiarum mención Endodoncia UCV. Profesor Titular de la Cátedra de Endodoncia.

Prof. Carolina Guilarte.

Bionalista ULA. Especialista en Micología. Instituto Nacional de Higiene. Prof. Agregado de la Cátedra de Microbiología de la Facultad de Odontología de la UCV

Prof. Alfredo Díaz S.

Odontólogo UCV. Magíster Scientiarum en Odontología Restauradora, Universidad de Michigan, Profesor Asociado, Cátedra de Odontología Operatoria UCV.

Prof. Yapul Saldivia Saud

Odontólogo UCV. Curso de Especialización en Periodoncia. Facultad de Odontología. UCV. Profesor Asistente Cátedra de Radiología.

Prof. Omaira Gedler

Lic. En Educación UCV. Especialista Docencia en Educación Superior CEDES. UCV Maestría en Modificación de Conducta. Escuela Bianco. Profesor Asociado.

Prof. Olga González Blanco.

Odontólogo UCV, Magíster Scientiarum, Universidad de Michigan. Profesor Titular. Facultad de Odontología UCV.

Prof. María del Carmen González.

Odontólogo UCV., Curso de Especialización en Cirugía Bucal, Profesora Asociada Facultad de Odontología de la UCV.

Prof. Gumy Cecilia del Carmen Ibarra Álvarez

Odontólogo UCV., Profesora Agregado. Cátedra de Histología, Facultad de Odontología, UCV.

Prof. Xiomara Giménez.

Odontólogo UCV. Especialista en Periodoncia, Facultad de Odontología UCV. Profesor Asistente de la Cátedra de Periodoncia Facultad de Odontología UCV,

Prof. Aurora Lasala de Fernández.

Odontólogo, Universidad del Zulia; Endodoncista, Universidad de Pittsburg; Profesor Asistente de la Cátedra de Endodoncia.

Fernando La Laguna.

Licenciado en Biología UCV. Doctorado en la Universidad de Londres. Profesor Agregado. Tiempo convencional en el Instituto de Investigaciones Odontológicas “Raúl Vincentelli” Facultad de Odontología UCV.

Prof. Aura Yolanda Osorio González

Odontólogo UCV. Curso de Especialización en Periodoncia UCV.; Profesor Agregado Jefe de la Cátedra de Clínica Estomatológica, Facultad de Odontología.

Prof. Enrique Pérez

Odontólogo UCV, Magíster Scientiarum, mención Endodoncia, Universidad de Michigan. Profesor Agregado, Cátedra de Endodoncia.

Prof. Maura Paz de Fernández.

Odontólogo UCV. Magíster Scientiarum mención Endodoncia, Especialista en Endodoncia UCV., Facultad de Odontología UCV. Profesor Asistente de la Cátedra de Endodoncia.

Prof. Ildemaro Rodríguez

Odontólogo UCV. Magíster Scientiarum, mención Periodoncia UCV. Especialista en Periodoncia UCV., Profesor Agregado de la Cátedra de Periodoncia. Ex-Coordinador del Curso de Postgrado en Periodoncia, Facultad de Odontología.

Prof. Juan Saavedra.

Odontólogo UCV. Curso de Especialización en Endodoncia UCV. Colaborador Docente Postgrado de Endodoncia.

Prof. Esmeralda Salazar de Plaza.

Odontólogo General UCV. Profesora Titular en la Cátedra de Farmacología de la Facultad de Odontología, UCV.

Prof. Alba Villalobos.

Odontólogo UCV. Curso de Especialización en Endodoncia, UCV. Profesor Instructor de la Cátedra de Endodoncia.

Prof. Germán Pardi

Odontólogo UCV. Prof. Asociado de la Cátedra de Microbiología de la Facultad de Odontología UCV.

PROFESORES INVITADOS

Prof. Lucia Alonzo de Fernández. Profesora Agregado. Jubilada de la Cátedra de Endodoncia.

Dr. Ángel Lasala. Médico Estomatólogo. Prof. Titular (Jubilado) LUZ. Doctor en Odontología LUZ.

Dr. Vicente Martínez. Doctor en Odontología. Prof. Asociado (Jubilado) de la Cátedra de Microbiología Bucal, Facultad de Odontología UCV.